



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

7

04/05/2023

LEGISLATIVO

Reinstalan a diputado

GUADALUPE IRIZAR

Los magistrados del Tribunal Electoral federal ordenaron a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aceptar la reincorporación a sus funciones, tras una licencia indefinida para ejercer un cargo partidista en Jalisco, del diputado

federal Favio Castellanos Polanco, de Morena.

El legislador ha solicitado su reincorporación después de concluir su encargo y su petición debe atenderse, señala la sentencia, ante un recurso interpuesto por el afectado ante la falta de resolución en San Lázaro.